INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
CAPACIDAD JURÍDICA

Proceso:	**SM-03-FU-00007-2023**
Objeto:	**"ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS CON CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN PARA 315 EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL".**
Valor:	**CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($52.151.750.00)**
Plazo:	**DIEZ (10) DÍAS.**

Fecha de Invitación Pública: 7 de diciembre de 2023
Cierre de la convocatoria: 15 de diciembre de 2023 Hora: 08:00 a.m.

Ofertas recibidas				
Orden de llegada	**Oferente**	**Valor Propuesto**	**Fecha de presentación**	**Hora de presentación**
1	MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO	$52.097.724.00	15/12/2023	7:09 AM

Una vez fenecido el término para presentar ofertas dentro de la convocatoria pública SM-03-FU-00007-2023, y de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procederá a verificar la propuesta presentada por:

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

OFERTA 1

PROPONENTE A EVALUAR: MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO con Nit 80426258-3

CRITERIO: Convocatoria Limitada a Mipymes Departamental	
Requisitos:	Cumple con los requisitos establecidos en la invitación pública
Observación: No Aplica	
Concepto:	**HÁBIL**

Carta de presentación de la propuesta	
Anexo suscrito por:	**MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO**

Observación:	Vencido el término para subsanar se observa que se allegó en debida forma el formato 1 – carta de presentación de la propuesta
Concepto:	**HÁBIL**

Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad.	
Concepto:	No aplica

Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil	
Proponente:	**MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO**
Cámara de Comercio de:	Arauca
Fecha de Expedición:	14-12-2023
Actividad económica:	Afín con el objeto a desarrollar
Limitaciones del representante legal para contratar:	No aplica
Observación: No aplica	
Concepto:	**HÁBIL**

Autorización de la Junta Directiva u Órgano Social Competente	
Autorización de junta directiva:	No aplica
Observación: No aplica	
Concepto:	No aplica

Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación	
MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO	No registra antecedentes disciplinarios
Observación: Consultado por la Entidad.	
Concepto:	**HÁBIL**

Certificado de Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República	
MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO	No registra antecedentes disciplinarios
Observación: Consultado por la Entidad.	
Concepto:	**HÁBIL**

Certificación de Antecedentes Judiciales	
MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO	No reporta antecedentes judiciales
Observación: Consultado por la Entidad.	
Concepto:	**HÁBIL**
Medidas correctivas	
MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO	No reporta
Observación: Consultado por la entidad.	
Concepto:	**HÁBIL**

Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales

	Certificación suscrita por			
MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO	Personal Natural	Representante legal	Contador	Revisor Fiscal
	x			
Observación: NO APLICA				
Concepto:	**HÁBIL**			

Registro Único Tributario	
Proponente:	**MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO**
Actividad económica:	7020 – 4645 – 4651- 2419
Observación: No aplica	
Concepto:	**HÁBIL**

Copia de la Cedula de Ciudadanía	
MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO	Aporta copia legible de cedula de ciudadanía.
Observación:	No aplica
Concepto:	**HÁBIL**

CONCEPTO FINAL

Finalizada la revisión de los requisitos habilitantes jurídicos del oferente **MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO.,** con Nit 80426258-3, se procede a declarar al mismo **HÁBIL**, toda vez que cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en la Invitación pública.

Nota 1: Se deja constancia que en el informe preliminar se dejó por error de digitación como fecha de informe el 16 en número, correspondiendo el 15 de diciembre como se observa en letras y en la fecha de publicación del informe.

Dada en Arauca, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

CHRISTIAN LEÓN SUÁREZ
Profesional Contratado
Miembro comité evaluador
Gerencia Técnica de Contratación Administrativa

INFORME DE EVALUACION TÉCNICA DEFINITIVA

Proceso:	**SM-03-FU-00007-2023**
Objeto:	**"ADQUISICIÓN DE ANTIVIRUS CON CONSOLA DE ADMINISTRACIÓN PARA 315 EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL"**
Valor:	**CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($52.151.750,00) M/CTE**
Plazo:	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO
Fecha de Invitación Pública:	07 DE DICIEMBRE DE 2023 9:28 PM
Cierre de la convocatoria:	15 DE DICIEMBRE DE 2023 8:00 AM

OFERTAS RECIBIDAS Y EVALUADAS

Vencido el termino para presentar observaciones al informe de evaluación técnica de la convocatoria pública **No. SM-03-FU-00007-2023**, y de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procederá a rendir el informe de evaluación definitivo del componente técnico así:

Orden de llegada	Oferente	Valor Propuesto	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO	$52.097.724,00	15/12/2023	07:09 AM

1. MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO – 804.262.583-3

REVISIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES – CAPACIDAD TÉCNICA

PROPUESTA ECONÓMICA: De conformidad con la revisión efectuada, se encontró:

- ✓ En la propuesta se establecieron los precios unitarios para cada ítem que aparece descrito en la propuesta, de forma clara y legible.
- ✓ El valor unitario del ítem no supera los valores unitarios establecidos en el estudio del mercado.
- ✓ El valor de la propuesta no supera el presupuesto oficial.
- ✓ El valor de la oferta se expresó en letras y números.
- ✓ El valor ofertado tanto en la plataforma SECOP II como el anexo presentado obedece a **CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($52.097.724,00) M/CTE.**

CONCEPTO: CUMPLE. Se aporta propuesta económica, conforme las condiciones exigidas por la Entidad.

EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá acreditar la experiencia de manera exitosa, certificando la ejecución de mínimo uno (1) y máximo dos (2) contratos de compraventa o suministro terminados y liquidados antes del

cierre de la convocatoria, cuyo objeto y/o alcance contemple el suministro de software de antivirus con consola de administración; y/o el suministro e Instalación y/o configuración de licencias antivirus para servidores centrales y/o servidores de red.

La verificación del número de contratos para la acreditación de experiencia general se realizará de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el proponente cumple la experiencia acreditada	Valor Mínimo a certificar (como % del presupuesto Oficial expresado en SMMLV)
1	100%
2	150%

CONTRATO No. 1 (aportado para acreditar experiencia general)

No. CONTRATO EN EL SECOP	455 de 2017		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
CONTRATISTA	MARIO RODRIGUEZ ZAMBRABO		
% PARTICIPACION	100%		
		SI CUMPLE	**NO CUMPLE**
OBJETO	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS PARA 310 EQUIPOS (PC DE ESCRITORIO, PORTÁTILES Y SERVIDORES) DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA	X	
CUANTIA	$45.33 SMMLV (2017)	X	
FECHA DE INICIO	07 de noviembre de 2017	X	
FECHA DE TERMINACIÓN	06 de diciembre de 2017	X	
FECHA DE LIQUIDACIÓN	22 de diciembre de 2017	X	
CONCEPTO	CUMPLE		

Que, como soporte, el proponente adjuntó:

- ✓ Anexo relación de contratos (experiencia general del proponente).
- ✓ Contrato.
- ✓ Acta de recibo final del contrato.
- ✓ Acta de liquidación del contrato.

Que, de acuerdo a la relación del contrato y anexos presentados, el contratista certificó un valor de $33.443.667,00 correspondiente que corresponde a 45.33 SMMLV, de acuerdo al salario mínimo del año 2017, adquisición de licencias antivirus para 310 equipos (pc de escritorio, portátiles y servidores) de la gobernación de Arauca.

Que verificado lo anterior, se define que el proponente **CUMPLE** con lo definido por la entidad, pues:

GOBERNACION DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co

- ✓ El valor del contrato acreditado como experiencia expresados en SMMLV, es de **45.33 SMMLV** (según SMMLV de la época del año de terminación del mismo), superando más del 100% del valor del presupuesto oficial, el cual expresado en SMMLV, equivale a **44.96.**
- ✓ El contrato aportado se encuentra terminado y liquidado al cierre de la convocatoria y contempla la adquisición de licencias de antivirus para equipos de cómputo.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

El proponente deberá acreditar la experiencia específica de manera exitosa, certificando la ejecución de mínimo uno (1) y máximo dos (2) contratos de compraventa o suministro terminados y liquidados antes del cierre de la convocatoria, cuyo objeto y/o alcance contemple el suministro de software de antivirus con consola de administración; y/o el suministro e Instalación y/o configuración de licencias antivirus para servidores centrales y/o servidores de red.

La verificación del número de contratos para la acreditación de experiencia específica se realizará de la siguiente manera:

Número de contratos con los cuales el proponente cumple la experiencia acreditada	Valor Mínimo a certificar (como % del presupuesto Oficial expresado en SMMLV)
1	100%
2	150%

CONTRATO No. 1 (aportado para acreditar experiencia específica)

No. CONTRATO EN EL SECOP	**459 DE 2019**		
CONTRATANTE	**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**		
CONTRATISTA	**MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO**		
% PARTICIPACION	**100%**		
		SI CUMPLE	**NO CUMPLE**
OBJETO	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS PARA 315 EQUIPOS (PC DE ESCRITORIO, PORTÁTILES Y SERVIDORES) DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA	**X**	
CUANTIA	$54,34 SMMLV (2019)	**X**	
FECHA DE INICIO	02 de diciembre de 2019	**X**	
FECHA DE TERMINACIÓN	12 de diciembre de 2019	**X**	
FECHA DE LIQUIDACIÓN	20 de diciembre de 2019	**X**	
CONCEPTO	**CUMPLE**		

Que, como soporte, el proponente adjuntó:

- ✓ Anexo relación de contratos.
- ✓ Contrato en referencia.
- ✓ Acta de recibo final del contrato.
- ✓ Acta de liquidación del contrato.

Que, de acuerdo a la relación del contratos y anexos presentados, el contratista certificó un valor de $45.000.000.00 que corresponde a 54,34 SMMLV, de acuerdo al salario mínimo del año 2019, de acuerdo al salario mínimo del año 2019 para la adquisición de licencias antivirus para 315 equipos (pc de escritorio, portátiles y servidores) de la gobernación de Arauca.

Que verificado lo anterior, se define que el proponente **CUMPLE** con lo definido por la entidad, pues:

- ✓ El valor del contrato acreditado como experiencia expresados en SMMLV, es de **54,34 SMMLV** (según SMMLV de la época del año de terminación del mismo), superando más del 100% del valor del presupuesto oficial, el cual expresado en SMMLV, equivale a **44.96**.
- ✓ El contrato aportado se encuentra terminado y liquidado al cierre de la convocatoria y contempla la adquisición de licencias de antivirus para equipos de cómputo.

EQUIPO DE TRABAJO

Con el fin de garantizar la idoneidad de oferente se deberá garantizar que el mismo cuente con un equipo de trabajo que garantice el correcto desarrollo de las actividades durante la ejecución de contrato, razón por la cual se requiere que mínimo cuente con el personal que se señala a continuación:

PROFESIONAL

CONCEPTO	REQUISITO
FORMACIÓN ACADÉMICA	Mínimo: Profesional Ingeniero de Sistemas con formación en seguridad informática y/o ciberseguridad no inferior a 120 hrs.
EXPERIENCIA MÍNIMA	Mínimo: cuatro (4) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.
EXPERIENCIA GENERAL	General: Acreditar haberse desempeñado en labores de actualización de los sistemas de la información en el periodo de por lo menos tres (3) años.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Especifica: Acreditar haberse desempeñado como ingeniero de sistemas en el uso racional y apropiado de la tecnología apoyada en las Políticas de Seguridad de la Información.

Teniendo en cuenta el anterior requerimiento, se procede a verificar y evaluar lo propuesto por la empresa **MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO – 804.262.583-3**, de la siguiente manera:

CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
Un (1) Profesional Ingeniero de Sistemas	CLAUDIA JOHANNA VEGA ARCINIEGAS – **INGENIERO DE SISTEMAS.**	**CUMPLE**
Experiencia mínima de cuatro (4) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Se aportó formato de experiencia y hoja de vida del profesional; conforme a las certificaciones laborales adjuntas y tarjeta del profesional exp. 20/01/2000, se observa que cumple con la totalidad del periodo requerido en el anexo.	**CUMPLE**

Experiencia General: Acreditar haberse desempeñado en labores de actualización de los sistemas de la información en el periodo de por lo menos tres (3) años.	Conforme a las certificaciones laborales adjuntas, se observa que cumple con la totalidad del periodo requerido en el anexo.	**CUMPLE**
Experiencia Especifica: Acreditar haberse desempeñado como ingeniero de sistemas en el uso racional y apropiado de la tecnología apoyada en las Políticas de Seguridad de la Información.	Conforme a las certificaciones laborales adjuntas, se observa que cumple con las condiciones requeridas en el anexo.	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA

1. MARIO RODRIGUEZ ZAMBRANO **CUMPLE**

Dada en Arauca, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2023.

DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES
Miembro comité evaluador
Secretaría General y Desarrollo Institucional

Proyectó: Jeffrey L. Santana C.
Profesional Contratado – SGDI
Aspectos Jurídicos.

Revisó: Xiomara Torres Vargas
Profesional Universitario – SGDI
Aspectos Técnicos